

## ASIGNACION GRUPO PSOE

Acuerdo de Pleno de fecha 4 de Julio de 2019 por el que se adoptó acuerdo de modificación de la asignación a órganos colegiados, en las bases de Ejecución del Presupuesto para 2019. Los Grupos políticos percibirán las siguientes cantidades:

- a) 700 € por grupo y mes
- b) 285 € al mes por cada uno de los concejales electos

	700,00 €
285 € X (13 CONCEJALES)	3.705,00 €
	<b>4.405,00 €</b>

Prórroga del Presupuesto 2021 para el ejercicio económico de 2022, aprobado por Resolución de Alcaldía nº 2022-22 de fecha 22 de enero de 2022.

Para el ejercicio 2022, se mantienen las mismas cantidades aprobadas.